DECLARACIÓN AMBIENTAL
2022

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE HOTEL
MURO CLUB, S.L.

Rev.2

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1. Declaración medioambiental 3

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA 4

2.1. Sistema de gestión ambiental 6

2.2. Organigrama 6

2.3. Datos de contacto 7

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN 8

4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 9

4.1. Aspectos significativos 2022 11

4.2. Aspectos significativos futuros 11

5. OBJETIVOS Y METAS 12

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 15

6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental 16

6.2. Vertidos 19

6.3 Eficiencia energética 20

6.3.1. Consumo de energía eléctrica 20

6.3.2. Consumo de gas 20

6.3.3. Consumo de energías renovables 21

6.2.4. Consumo energético total 21

6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico 23

6.4.1. Almacenamiento 23

6.4.2. Consumo 23

6.5. Consumo de agua 24

6.6. Residuos 25

6.6.1. Tipología y gestión de residuos 25

6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos 26

6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos 28

6.6.4. Generación total de residuos 30

6.7. Biodiversidad 31

6.8. Emisiones 32

6.8.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico 32

6.8.2. Emisiones procedentes del consumo de gas 33

6.8.3. Emisiones de gases refrigerantes 34

6.8.4. Emisiones totales a la atmósfera 35

7. COMUNICACIÓN 36

7.1. Plan de comunicación 36

8. EMERGENCIAS 38

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Declaración medioambiental

Se presenta en Muro, a 23 de octubre de 2023 la declaración ambiental BQ ALCUDIA SUN VILLAGE correspondiente al año 2022.

La Información presentada da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental, las modificaciones realizadas en los anexos I, II y III por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, y en el anexo IV por el Reglamento 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009.Además, se ha tenido en cuenta la Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009, así como el análisis de indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009 mediante la Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016. BQ ALCUDIA SUN VILLAGE se encuentra inscrita en el Registro EMAS de Illes Balears, con el número **ES-IB-000091.**

La presente declaración tiene como objetivo dar a conocer a todas las partes interesadas de la organización (personal de la organización, usuarios del hotel, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas) aquella información ambiental del impacto que supone nuestra actividad, y el comportamiento ambiental de BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, así como de las actuaciones que se llevan a cabo enmarcadas en una mejora continua respecto a la sostenibilidad ambiental de la organización.

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, dentro del grupo BQ Hoteles, se ubica en la Bahía de Alcudia.

Ubicación de BQ Alcudia Sun Village

Es un aparthotel de 3 estrellas, construido en el año 1988, realizándose posteriormente varias reformas. El hotel es adquirido en al año 2016 por la empresa Muro Club, S.L., pasando a formar parte de los Hoteles BQ.

Consta de 1 edificio principal, y 6 bloques de apartamentos, que contienen un total de 442 plazas, distribuidas en 42 habitaciones y 165 apartamentos, en una superficie aproximada de 20.225 $m^{2,}$ de los cuales construidos son 13.268 m^2, distribuidos a nivel de suelo y en una primera altura.

Los servicios e instalaciones ofertados son los siguientes:

Zonas exteriores:

- Jardín.

- Piscina exterior con Hamacas y Sombrillas.
- Piscina Exterior de Niños con Splash.

Zonas interiores:

- Aire Acondicionado.
- Comidas.
- Desayuno Buffet.
- Restaurante Buffet Cena.
- Snack-bar con Terraza.

Actividades:

- Tenis.
- Vóley.
- Básquet.
- Deportes.
- Minigolf.
- Animación infantil.
- Shows Profesionales.
- Billar
- Ping-Pong.

Servicios:

- Wifi gratis en todo el establecimiento.
- Punto de Internet Gratuito con Ordenadores.
- Servicio Lavandería (suplemento).
- Servicio de Médico (suplemento).
- Recepción 24h.
- Información Excursiones.
- Alquiler Bicicletas y Coches.
- Cuarto Maletas.
- Servicios para Salidas Tardías (Ducha y WC).
- Adaptado para personas con movilidad reducida.

2.1. Sistema de gestión ambiental

BQ Alcudia Sun Village tiene implantado un sistema de gestión ambiental basada en las siguientes normas:

- ✓ Norma UNE EN ISO 14001. Sistemas de gestión ambiental.
- ✓ Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental.
- ✓ Reglamento (UE) 2017/1505 de la comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento 1221/2009.
- ✓ Reglamento 2018/2026, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009
- ✓ Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009.
- ✓ Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009.

2.2. Organigrama

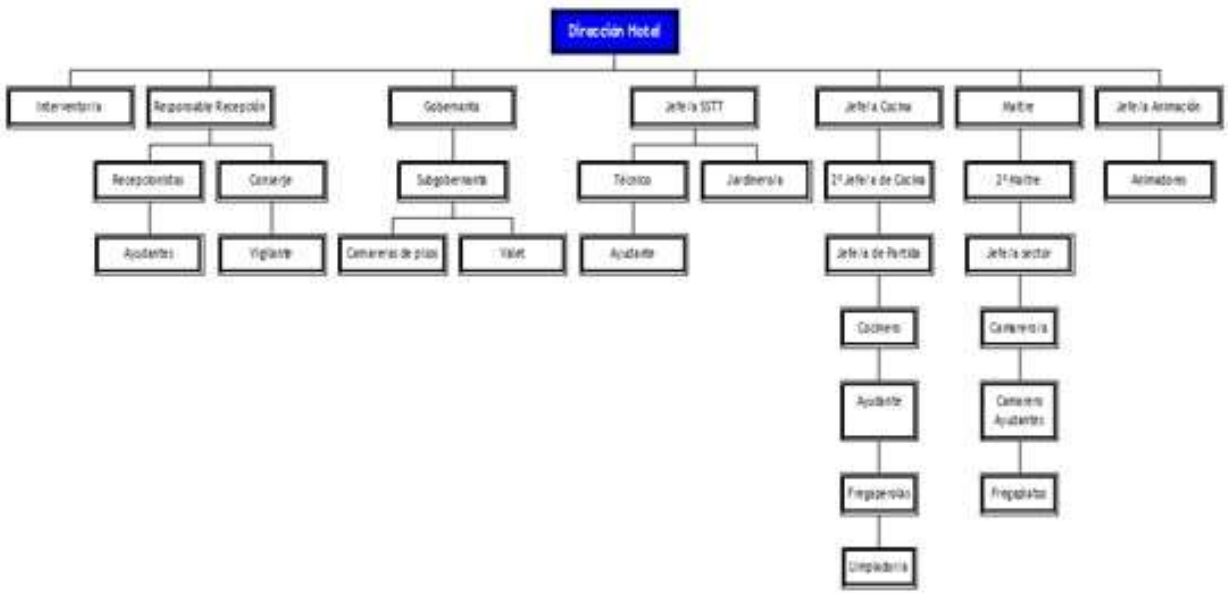

2.3. Datos de contacto

BQ Alcudia Sun Village Hotel***
Actividad: NACE 55.10
C/ Circuito del Lago, 60
07458 – Las Gaviotas (Platja de Muro)
Tel. 971 890 500
e-mail: sunvillage@bqhoteles.com
http: //www.bqhoteles.com

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

BQ Hoteles (marca comercial de las sociedades Sidehoteles, S.L.; Muro Club, S.L.; Xema, S.A.; Hotel Sarah, S.L. y Hotel Clumba, S.L.) dedicado al sector turístico y donde su actividad es la gestión de establecimientos hoteleros, tanto propios como ajenos, en España.

El desarrollo de nuestra actividad se centra en la prestación de servicios hoteleros para el turismo mayoritariamente vacacional internacional, así como nacional. En este último segmento, aportando adicionalmente servicios dirigidos a empresas, en la organización de eventos.

Nuestra misión es ser un grupo hotelero líder en su segmento en Baleares y Andalucía, basando su elemento diferencial en la mejor relación entre la calidad del servicio prestada y su precio.

El crecimiento es un objetivo irrenunciable de la compañía, basado estrategias de crecimiento y desarrollo, a través de una rápida y constante adecuación a las condiciones del mercado y a las oportunidades de este, mediante la introducción de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados y la renovación constante del producto existente desde los principios de la economía circular y teniendo en cuenta las necesitades y expectativas de nuestros agentes (stakeholders).

El **planteamiento estratégico** de **BQ Hoteles** es el de especialización y profundización en la gestión hotelera, orientada a:

- Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión.
- Incrementar la especialización en los grandes segmentos de alojamiento, especialmente vacacional y familiar, profundizando en el conocimiento de estas actividades y ampliando la calidad y rendimientos generados.
- Integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia y operativa

Nuestro objetivo de mejora continua en la gestión, la cual nos permite obtener la principal ventaja competitiva de la empresa; ofrecer el mejor servicio al menor coste.

La prestación del mejor servicio es el resultado de una adecuada gestión de los recursos humanos de la empresa, basada en la búsqueda de un compromiso mutuo entre estos y la empresa y generando así un alto valor añadido en la prestación de nuestros servicios, que son percibidos positivamente por nuestros clientes.

BQ Hoteles interactúa con sus stakeholders y su relación se rige en el cumplimiento legal y una relación basada en la ética y valores profesional que sintetizamos en nuestro Código Ético de la empresa, donde se abordan diferentes áreas y se establecen los principios sobre los cuales **BQ Hoteles** basa sus estrategias.

BQ Hoteles proporciona las mejores posibilidades de satisfacción laboral, carrera profesional y desarrollo personal de las personas que desean formar parte de nuestra empresa.

La consecución de los beneficios resultantes, son reinvertidos en nuestros establecimientos hoteleros, reforzando así la estrategia de la compañía, siempre desde el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables así como otros que la compañía haya suscrito con sus grupos de interés; el respeto y protección del medio ambiente, la sostenibilidad y los principios circulares, así como desde una perspectiva de responsabilidad de su actividad en el entorno social donde desarrolla la misma.

Los **valores** fundamentales en los que se asientan y desenvuelven de modo permanente las actividades de **BQ Hoteles** son:

- Mejora continua: orientada a maximizar el valor de la empresa, con un objetivo de satisfacción de nuestros clientes, equipo, accionistas y colaboradores.
- Compromiso y eficiencia: establecido a través de una cultura empresarial centrada en el individuo, en la integridad de la gestión, en la responsabilidad social y medioambiental y dirigido a mejorar continuamente la calidad de nuestros productos y servicios.
- Flexibilidad y dinamismo: basada en el aprendizaje, en el seguimiento de la evolución del mercado y en nuestra presencia permanente en los principales foros y ferias del sector hotelero.
- Satisfacción del cliente, un servicio personalizado, amable y eficaz. Compartimos plenamente la idea de que "vendemos ocio" y hemos hecho de ella nuestro principal objetivo.
- Compromiso con la protección del medio ambiente, incluyendo la preservación y la mejora del capital natural, trabajando hacia una utilización más eficiente de los recursos para poder ampliar su ciclo de vida.
- Buscar tener un impacto regenerativo en nuestro territorio y sociedad con nuestra actividad turística, integrando en todos los niveles jerárquicos nuestra estrategia circular.

La presente política corporativa supone el marco de referencia de la estrategia empresarial en el que se desarrolla el sistema de gestión integral.

Palma, Marzo de 2023
Carolina Quetglas

4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE ha identificado los aspectos ambientales, tanto directos (D) derivados de las actividades sobre las que se tiene un control sobre las mismas, como los indirectos (I), que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores o subcontratistas, sobre los que se pueden ejercer acciones de influencia o sensibilización.

Se identifican sus aspectos ambientales detallando el área o departamento con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia. Para ello, se consideran las condiciones de funcionamiento normales (CN), anormales (CA), e incidentes o posibles situaciones de emergencia (E).

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar su grado de significancia, es decir, si su impacto sobre el medio ambiente es considerable. La evaluación se realiza, identificando los aspectos ambientales según el formato "Tabla de identificación y evaluación de aspectos ambientales" teniendo en cuenta los siguientes vectores:

- Generación de residuos.
- Consumo de energía.
- Consumo de agua.
- Uso de materias primas y recursos naturales.
- Vertidos al agua.
- Vertidos al suelo.
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruido.

En la identificación de aspectos ambientales, se tiene en cuenta el ciclo de vida del servicio, que queda definido en las siguientes fases:

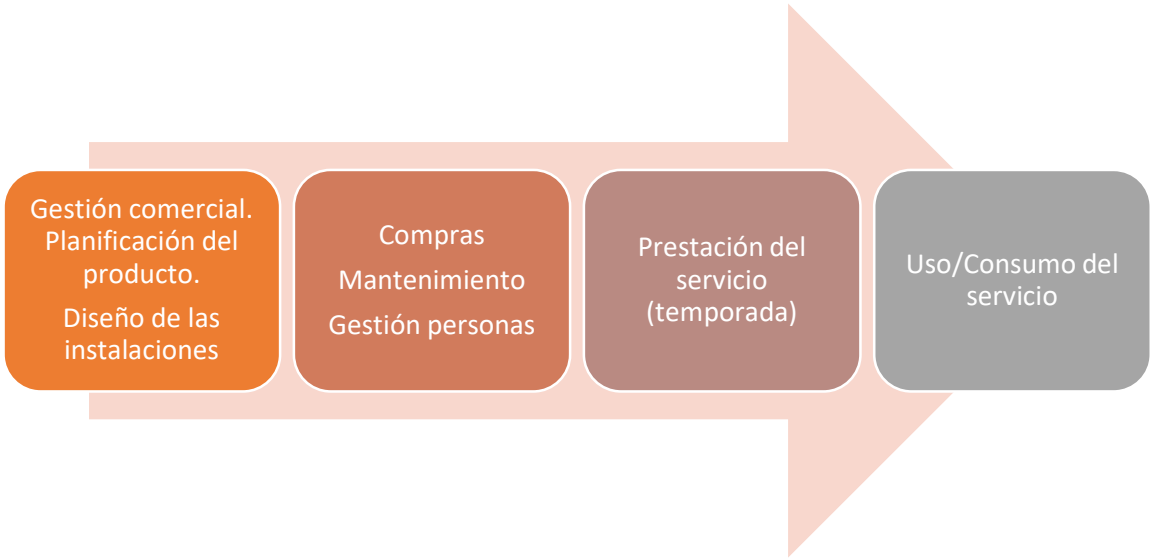

Los impactos derivados de los aspectos ambientales son los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
RESIDUOS: cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.	- Su impacto variará en función de la eliminación de estos con la consiguiente contaminación del aire por efecto de su incineración, del suelo y del agua. - Malos olores. - Impacto paisajístico.
CONSUMO DE ENERGÍA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso energía. Se diferencia la fuente de procedencia de la energía.	- Agotamiento de recursos naturales (combustibles fósiles).
CONSUMO DE AGUA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso agua, sea cual sea su procedencia.	- Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
USO DE MATERIA PRIMA Y RECURSOS NATURALES Consumo de materiales que realiza la organización para poder desarrollar la actividad o servicio.	- El impacto depende la materia prima usada. Según su toxicidad y composición tendrá efectos para la salud y/ o para el medio ambiente. - Reducción de los recursos naturales no renovables. - Contribución a la generación de residuos.
VERTIDOS AL AGUA Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).	Alteración del ecosistema natural. Dicho impacto variará dependiendo de las aguas receptoras como de la composición del efluente.
VERTIDOS AL SUELO Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).	- Contaminación del terreno. - Contaminación de los recursos hidrológicos subterráneos.
EMISIONES A LA ATMÓSFERA Aportación a la atmósfera de materias (partículas sólidas, líquidas, vapores o gases).	- Contaminación del aire de bajo nivel (smog fotoquímico). - Cambio climático y efecto invernadero (calentamiento global del planeta). - Reducción de la capa de ozono. - Efectos en la salud humana (afección del aparato respiratorio). - Efectos en la agricultura y los bosques (las plantas son bastante más sensibles a los gases contaminantes que los seres humanos). - Lluvia ácida (provocada por dióxido de azufre y óxido de nitrógeno). - Efectos en los materiales y el paisaje urbano (corrosión de los metales, deterioro de las esculturas de piedra expuestas a la intemperie, etc.).
RUIDO El sonido exterior no deseado o nocivo generado por las actividades humanas, incluido el ruido emitido por los medios de transporte, por el tráfico rodado, ferroviario y aéreo y por emplazamientos de actividades industriales […]".	- Puede afectar a la ecología local o al entorno natural. - Además el ruido puede provocar en el ser humano sordera profesional, pérdida temporal de audición, estrés, efectos sobre el sueño y modificación del

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
	comportamiento.

Una vez identificados los aspectos ambientales, la persona Responsable del sistema de gestión integrado lleva a cabo la evaluación y registro de su impacto mediante una tabla en la que se cruzan la evaluación de los aspectos en base a los siguientes criterios:

- Naturaleza del aspecto (Q1).
- Medio receptor o destino (Q2).
- Magnitud (amplitud / intensidad / cantidad) (Q3).
- Factor de conversión: se tendría en cuenta si es posible realizar alguna actuación económica y/o técnica viable, aplicando como factor de conversión, F=2. En el caso de no ser posible, se aplicará un factor F=0

La significancia se determina mediante la suma de los 3 criterios, por el factor de conversión: (Q1 + Q2 + Q3) x F.

Una vez valorada la influencia en el medio de cada aspecto ambiental, aquellos con una mayor valoración se consideran significativos[1] por la actividad del hotel. Determinados los aspectos significativos, se plantean objetivos con la finalidad de ir reduciendo continuamente su impacto ambiental.

A continuación, presentamos los aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2022 y los futuros, relacionándolos con la naturaleza de sus impactos.

4.1. Aspectos significativos 2022

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2021 respecto a 2020, obtenemos los aspectos significativos para el año 2022 que han resultado ser los siguientes:

- Agua.
- Electricidad.
- Generación de residuos peligrosos.

4.2. Aspectos significativos futuros

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2023 respecto a 2022, obtenemos los aspectos significativos futuros, que han resultado ser los siguientes:

- Agua.
- Electricidad.
- Generación de residuos peligrosos.

[1] Se consideran significativos los 3 aspectos ambientales que tengan el máximo valor.

5. OBJETIVOS Y METAS

Dentro del compromiso para la protección del medio ambiente, BQ Alcudia Sun Village, desarrolla planificación estratégica, en la que se establecen, entre otros, los objetivos de carácter ambiental de la organización, así como las actuaciones y recursos necesarios para su consecución. A continuación, se presenta la planificación para el periodo de tiempo 2017-2021, y el seguimiento de los objetivos en 2022. Como se ha comentado anteriormente, el Hotel permaneció cerrado durante el año 2020, por lo que las actuaciones se han visto en suspensión hasta el inicio de la siguiente temporada. En 2021 y por decisión de propiedad se amplió el plazo de la planificación estratégica alargándola hasta fin de 2022.

Objetivo	Actuaciones	Fecha fin consecución	Grado Consecución 2022
Reducción del consumo de eléctrico (kW h/estancias) en un 1% respecto al año pasado (*entendido como 2019*)	Planificación de las acciones derivadas de la auditoría energética	2022	El consumo eléctrico relativizado entre las estancias ha sido superior en comparativa con 2019 (21%) pero inferior al 2021 (-25%).
Formación /sensibilización al personal	Cantidad de personal con formación (%)	Anual a partir de 2017	Todos los años se ha realizado la formación ambiental. En 2022 se realizó la acción formativa con la asistencia de 26 personas (56.74% del personal)
Disminuir la huella de carbono de la cadena un 2% en general y como mínimo reducción en Muro Club	Implementar o sustituir equipos/luminaria más eficiente - bajo consumo. Mantenimiento preventivo. Pautas ambientales /sensibilización - formación ambiental	Diciembre 2022	Las emisiones totales de CO_2 a la atmósfera en 2022 y en comparativa con el año de referencia (2019) se contempla como una disminución del -44,69% .
Eliminar el uso de elementos de plástico de un solo uso	A) Búsqueda de alternativas en función de las características b) Implementar las alternativas aceptadas	Diciembre 2021	Se han eliminado todos los elementos de un solo uso de plástico respecto a menaje y a amenities.

De cara al 2023 los nuevos objetivos planteados (integrados en la Planificación estratégica 2023-2027) respecto a los aspectos ambientales significativos son los siguientes:

Objetivo	Actuaciones	Fecha fin consecución
OBJETIVO 1 Disminuir la huella de carbono de la cadena un 2% en general y como mínimo reducción por establecimiento Año base 2022* Bloque energía del Plan de circularidad	Previstas en el Plan de circularidad: 1 Acciones anuales de sensibilización en materia energética (personal) 2 Pautas ambientales /información de sensibilización en check in (clientes) 3 Renovación/sustitución por equipos más eficientes 4 Dotar a los pasillos o zonas de tránsito por detectores de movimiento (zonas internas y externas) 5 y 6 Control de cambios de luminarias antiguas frente a nuevas 7 Estudio de instalación de variadores de frecuencia en las bombas de climatización 8 Sustitución de luminaria por LED	2023 -2027
Realización e Implantación de Plan de circularidad*)	1 Formaciones para estar al corriente de los requisitos 2 Realización del Plan de circularidad después de un diagnóstico de situación 3 Formación al personal anual 4 Implantación de las acciones previstas en el plan	Realización del Plan: 2023 Proceso de implantación: 2023-2027

*El Plan de circularidad está realizado en base al cumplimiento de la Ley 3/2022, de 15 de junio, de medidas urgentes para la sostenibilidad y circularidad del turismo en las Islas Baleares.

Las acciones previstas están enfocadas en los siguientes bloques:

- Gobernanza y sensibilización: se integran 7 acciones enfocadas a implementar herramientas de gestión y acciones transversales al resto de bloques en materia de comunicación y sensibilización.
- Energía: Reducir la Huella de carbono (ver objetivo 1)
- Agua: se integran 3 acciones enfocadas a reducir la huella hídrica derivad de la actividad turística. Objetivo de reducción del 2%
- Materiales: se han planificado 3 acciones que tienen como objetivo conseguir reducir la toxicidad de los productos utilizados en los procesos.
- Residuos: se han previsto 6 acciones enfocadas al a reducción del 1% de los residuos principalmente en la fracción de envases -embalajes (plástico)
- Alimentos y bebidas: el enfoque principal es implementar criterios de compra local y asegurar el consumo de los productos km 0 así como un incremento progresivo a lo largo del plan. Para ello se han previsto un total de 4 acciones.

Otras inversiones previstas para 2023 son las siguientes:

- Cambio de la maquinaria y los vasos de las piscinas actuales. Con ello esperamos evitar fugas; disminuir el consumo de agua y de productos químicos en 2023.
- Cambios en enfriadoras, enfocados ser equipos más eficientes.

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se presenta el comportamiento ambiental de la empresa, y su evolución desde 2017.

La evolución se muestra presentando los siguientes tipos de indicadores:

- Indicadores básicos respecto al Reglamento 1221/2009 (se presentan como "Indicadores Básicos")
- Indicadores clave recomendados de comportamiento ambiental para organizaciones del sector turístico, según la Decisión 2016/611 (se presentan como "Indicadores Clave").
- Otros que la organización analiza ("Ratios específicos").

Para el cálculo de los indicadores, se tienen en cuenta los siguientes datos a nivel de plantilla (a través del informe de siniestralidad) y el número de estancias (sumatorio de todas las estancias) de los 3 años siguientes: 2019, 2021 y 2022.

En 2020, el Hotel no abrió a consecuencia de las restricciones implantadas para hacer frente a la pandemia por COVID-19; por lo tanto, no presentamos información de los indicadores básicos. Y el en año 2021 la actividad únicamente se desarrolló durante 3 meses. Todo ello condiciona a la hora de la comparativa y análisis de tendencias y, nos lleva a establecer el 2019 como año actual donde se compararán los datos de comportamiento ambiental obtenidos para el año 2022.

AÑO	2019	2021	2022
Personal	56	42,88	45,82
Estancias	88.778	31.974	73.436

6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental

En BQ Alcudia Sun Village llevamos a cabo un control para la identificación y evaluación del cumplimiento legal de nuestra organización, de forma que queden controlados en todo momento aquellos aspectos legislativos aplicables a nuestra organización, especialmente en relación con los aspectos ambientales sobre los que nuestra actividad tiene influencia. Derivado de la evaluación realizada, se indica que BQ Alcudia Sun Village cumple con la normativa ambiental que le es de aplicación.

Dentro del control, tenemos en cuanta los diversas inspecciones y revisiones a realizar en las diferentes instalaciones del Hotel.

A continuación, se presenta la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales aplicables.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
AGUAS Y VERTIDOS	
Plan Hidrológico de las Islas Baleares	Periodicidad 1/cada 2 años Última realizada 2021, favorable Realizadas analíticas de aguas residuales, con resultados dentro de los parámetros establecidos, realizadas en 2023.
RESIDUOS	
Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular	Gestión y registros correctos de residuos peligrosos. Gestor autorizado: Adalmo, con NIMA 0700000002
	BQ Alcudia Sun Village realiza comunicación previa como productor de residuos, quedando registrado con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para indicar el cambio de nombre del Hotel.
	Gestión correcta del residuo.
	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para indicar el cambio de nombre del Hotel.
Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears.	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al Servei de Residus para

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	indicar el cambio de nombre del Hotel. Sustitución de envases de plástico de un solo uso.
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	
Real Decreto 1027/2007, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (BOE nº 207, de 29 de Agosto de 2007)	Realizado el mantenimiento de todas las instalaciones a las que les aplica el RITE.
Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.	Se indica mediante carteles informativos las temperaturas reglamentarias.
Real Decreto 842/2002: Reglamento electrotécnico de Baja Tensión	Ultima Inspección realizada el 15/10/2018. Favorable sin deficiencias. Próxima prevista en octubre de 2023.
Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y si Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23	Realizada inspección en el centro de transformación por OCA en 2022. Validez hasta el 15/09/2025
Real decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas	Realizado el mantenimiento según el protocolo de autocontrol.
Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.	Realizado el mantenimiento correspondiente.
Real Decreto 865/2003, criterios sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis	Realizadas analíticas correspondientes, con resultado favorable.
Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, (BOE número 254 de 23/10/2007)	Realizado Informe de Sonometría conforme a legislación aplicable en septiembre de 2021. Próxima prevista en 2024

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
Ley 1/2007 de 16 de marzo, contra la contaminación acústica de las Illes Balears, (BOIB número 45 de 24/03/2007)	
ENERGÍA	
Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética Decreto 48/2021, de 13 de diciembre, regulador del Registro balear de Huella de Carbono	No es de aplicación el registro de Huella de Carbono debido a que no se exceden los requisitos en 2021 de personas y de volumen de negocio.
Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.	Realizada auditoría energética el pasado mayo de 2022 . Periodicidad: cada 4 años
Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.	Obtención de certificado de eficiencia energética con etiqueta de escala B de calificación energética en 2022

6.2. Vertidos

En BQ Alcudia Sun Village realizamos, con una periodicidad trianual, analíticas de aguas residuales con el objetivo de controlar que los parámetros fisicoquímicos queden dentro de los rangos establecidos en la normativa vigente.

Los resultados obtenidos en la última analítica realizada (2023) han sido favorables.

PARÁMETRO	RESULTADO 2023	REFERENCIA*
DBO5 (mg O_2/l)	48	≤750
DQO (mg/l)	63	≤1.500
Sólidos en suspensión (mg/l)	37	≤750
Aceites y grasas (mg/l)	< 0,25	≤150
Resultado	Favorable	

*Referencia: Plan Hidrológico de las Islas Baleares

Como medidas preventivas, la organización dispone de decantador de grasas; protocolos de limpieza y existe un vaciado y gestión de los residuos derivados.

6.3 Eficiencia energética

6.3.1. Consumo de energía eléctrica

A continuación, se presenta el consumo eléctrico expresado en kWh. La información se relativiza entre el personal y las estancias habidas en cada temporada.

CONSUMO ELECTRICIDAD				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Consumo (kWh)	1.040.462	611.081	**1.048.754**	
Ind. Básico (kWh/personal)	18.579,68	14.250,96	**22.888,56**	
Dif 22/19 (%)	23,19			
Ind. Clave (kWh/m^2-año)	78,31	45,99	**78,94**	
Dif 22/19 (%)	0,80			
Ratio (kWh/estancia)	11,72	19,11	**14,28**	
Dif 22/19 (%)	21,86			
Dif 22/21 (%)	-25,28			

Existe un incremento del consumo relativizado en relación con el personal, ello ha derivado a reforzar acciones de sensibilización entre el personal de cara al 2023 (previstas en el plan de actuación). Por el contrario, se observa que el ratio relativizado por las estancias en comparación con 2021 ha disminuido un 25,28%.

6.3.2. Consumo de gas

A continuación, mostramos los datos de consumo de gas natural en los años 2019, 2021 y 2022.

CONSUMO GAS NATURAL				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Consumo (kWh)	866.488,00	403.906,66	**533.118,00**	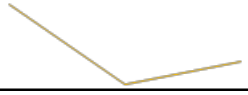
Ind. Básico (kWh/personal)	15.473,00	9.419,47	**11.635,05**	
Dif 22/19 (%)	-24,80			
Ratio (kWh/estancia)	9,76	12,63	**7,26**	
Dif 22/19 (%)	-25,62			

Existe una disminución significativa del consumo relativizado de gas natural y se observa que no se llega a los niveles de consumo del año 2019.

6.3.3. Consumo de energías renovables

En las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village no existen infraestructuras que permitan la generación y por tanto un consumo energético mediante energías renovables, así como tampoco se realiza compra de energía procedente de fuentes de energía renovable.

6.2.4. Consumo energético total

A continuación, presentamos la evolución del consumo energético total (electricidad – gas) en los años 2019, 2021 y 2022.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Consumo (kWh)	1.906.950	1.014.988	**1.581.872**	
Ind. Básico (kWh/personal)	34.052,68	23.670,42	**34.523,61**	
Dif 22/19 (%)	1,38			
Ratio (kWh/estancia)	21,48	31,74	**21,54**	
Dif 22/19 (%)	0,28			

El consumo energético total en valores absolutos ha disminuido en comparativa con el año 2019 (actividad turística normal y previa a la situación de pandemia). Hay que tener en cuenta que la

actividad del hotel durante su apertura supone unos gastos energéticos, independientemente del número de estancias, y por ello la ratio respecto a la ocupación es mucho mayor.

En cuanto al análisis de Indicadores Clave, se ha estudiado el consumo específico de energía por unidad de superficie y por año; de esta forma, en 2022 se han consumido 165,33 kWh/m^2 de superficie cerrada, siendo inferior al parámetro comparativo de excelencia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado (energía total)
Consumo específico de energía (kWh/m^2-año).	Consumo de energía final total es inferior o igual a **180 kWh/m^2** de superficie calentada o refrigerada al año.	**165,33 kWh/m^2**

6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico

6.4.1. Almacenamiento

En BQ Alcudia Sun Village se realiza un consumo de productos químicos, derivado de los siguientes procesos:

- Limpieza de las instalaciones.
- Productos para el mantenimiento de piscinas y tratamiento de agua.

Todos los productos químicos se encuentran debidamente almacenados, teniendo en cuenta los pictogramas de peligrosidad y las incompatibilidades de los peligros para su almacenamiento, así como las condiciones de la misma: zona ventilada, en depósitos cerrados y correctamente etiquetados para evitar posibles accidentes.

En la zona de almacenamiento se dispone de material absorbente para la recogida de productos químicos ante posibles derrames.

De igual forma, se almacenan las Fichas de Datos de Seguridad, a disposición del personal, para acudir de forma rápida y ágil ante una situación de emergencia.

6.4.2. Consumo

En 2019 se comienza a realizar un control del consumo de producto químico realizado para las actividades de mantenimiento de piscinas. A continuación, se presenta la información del consumo realizado en las temporadas de 2019, 2021 y 2022.

CONSUMO PRODUCTO QUÍMICO			
Año	**2019**	**2021**	**2022**
Consumo (kg)	11.433,15	5.943,40	14.998,15
Ind. Básico (kg/personal)	204,16	138,61	327,33
Dif 22/19 (%)	60,33		
Ratio (kg/estancia)	0,1288	0,1859	0,2042
Dif 22/19 (%)	58,59		

El consumo de producto químico consumido incluye tanto el relacionado con las tareas de mantenimiento de las piscinas. Se observa un aumento significativo de productos químicos

A lo largo del 2022 el tiempo de recirculación del circuito del agua de piscina era más lento y daba lugar a detectar una turbidez excesiva. Esto generó un aumento de consumo de productos químicos. De cara al 2023 ha habido una inversión respecto a las piscinas (reforma integral: maquinaria y vasos de las piscinas)

6.5. Consumo de agua

El consumo de agua en las instalaciones del Hotel se controla mediante la realización y registro de lecturas diarias, de forma que se facilite el control y la detección de posibles problemas en el sistema de suministro de agua.

En el Hotel existen medios para fomentar la sensibilización ambiental tanto del personal como de los clientes. Además, se han instalado mecanismos que permiten regular el suministro, como temporizadores para controlar los tiempos de riego.

El consumo de agua, expresado en m^3, es el siguiente.

CONSUMO AGUA				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Consumo (m^3)	41.279	22.485	**36.807**	
Consumo (L)	41.279.000	22.485.000	**36.807.000**	
Ind. Básico (L/personal)	737.125,00	524.370,34	**803.295,50**	
Dif 22/19 (%)	8,98			
Ind. Clave (L/estancia)	464,97	703,23	**501,21**	
Dif 22/19 (%)	7,79			

El consumo de agua en 2022 ha habido un ligero aumento del 7,79%.

Respecto al indicador clave, el consumo de agua por pernoctación ha sido de 501,21 litros, lejos del indicador de excelencia se hace difícil conseguir debido a las características del recinto del hotel con gran amplitud de zonas verdes. El aumento ha sido derivado de diversas incidencias en tuberías y piscina que ha dado lugar a un aumento del consumo de agua. De cara al 2023 se espera que con el cambio de las instalaciones de la piscina, así como las acciones de sensibilización puedan aportar mejoras de disminución de consumo de agua.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Consumo de agua por pernoctación (l/pernoctación).	El consumo total de agua es inferior o igual a **140 l/pernoctación** en hoteles con todos los servicios	**501,21 l/pernoctación**

6.6. Residuos

6.6.1. Tipología y gestión de residuos

En BQ Alcudia Sun Village, se generan residuos en las siguientes áreas y/o procesos:

- Apartamentos.
- Cocina.
- Bar/Restaurante.
- Recepción.

Derivado de la actividad del hotel, se generan principalmente los siguientes residuos:

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Residuos especiales	Residuos tóxicos y /o peligrosos (RTP)
Papel y cartón	Aceite vegetal	Absorbentes
Vidrio	Tóners	Aerosoles
Envases ligeros		Envases metálicos contaminados
Materia orgánica		Envases plásticos contaminados
Banal		Pilas
		RAEEs

Para la correcta segregación de residuos sólidos urbanos, existen contenedores en la entrada de los bloques de apartamentos, así como también se lleva a cabo una separación de residuos por parte del personal de pisos.

En las zonas de trabajo (cocina, bar/restaurante), el personal dispone de diferentes contenedores para facilitar la segregación de los residuos generados.

6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Los residuos sólidos urbanos generados en BQ Alcudia Sun Village son los siguientes:

- Papel y cartón.
- Vidrio.
- Envases.
- Materia orgánica.
- Banal.

A continuación, se presenta la evolución en la cantidad de RSU gestionados en 2019, 2021 y 2022.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)					
Residuo		2019	2021	2022	Evolución
Papel y cartón	kg	12.775,00	6.265,00	12.495,00	
	kg/pers	228,125	146,105	272,698	
	kg/estancia	0,14390	0,19594	0,17015	
Vidrio	kg	2.300,00	1.700,00	1.600,00	
	kg/pers	41,071	39,646	34,919	
	kg/estancia	0,02591	0,05317	0,02179	
Envases	kg	4.760,00	3.255,00	5.915,00	
	kg/pers	85,000	75,910	129,092	
	kg/estancia	0,05362	0,10180	0,08055	
Materia ogánica	kg	26.000,00	11.150,00	20.730,00	
	kg/pers	464,286	260,028	452,423	
	kg/estancia	0,29287	0,34872	0,28229	
Banal	kg	33.560,00	12.720,00	26.840,00	
	kg/pers	599,286	296,642	585,770	
	kg/estancia	0,37802	0,39782	0,36549	
TOTAL	kg	79.395,00	35.090,00	67.580,00	
	kg/pers	1.417,768	818,330	1.474,902	
	kg/estancia	0,89431	1,09745	0,92026	
	Dif 22/19 (pers) (%)	4,030			
	Dif 22/19 (estancia) (%)	2,901			

Se observa un aumento leve de la cantidad de kg generados en términos absolutos y relativizados en función de las estancias (respecto al 2019).

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Total residuos (kg)	79.395	35.090	67.580	
Fracción separada	45.835	22.370	40.740	
% separación	57,73	63,75	60,28	

Los datos respecto al % de separación indica un ligero aumento de la fracción banal respecto a las separadas. Se considera que en 2023 se ha de insistir en las pautas de separación.

6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos

En cuanto a los residuos especiales, y los peligrosos, los residuos generados en el Hotel son los siguientes:

- Aceite vegetal.
- Tóner.
- Absorbentes.
- Aerosoles.
- Envases metálicos contaminados.
- Envases de plástico contaminados.
- Pilas.
- RAEEs.

La evolución en su gestión de los años 2019, 2021 y 2022 es la siguiente.

RESIDUOS PELIGROSOS					
Residuo		2019	2021	2022	Evolución
Absorbentes	kg	5,00	0	0	
	kg/pers	0,08929	0	0	
	kg/estancia	0,00005632	0	0	
Aerosoles	kg	9,00	6,00	0	
	kg/pers	0,16071	0,13993	0	
	kg/estancia	0,00010138	0,00018765	0	
Envases metálicos contaminados	kg	0	0	0	
	kg/pers	0	0	0	
	kg/estancia	0	0	0	
Envases plásticos contaminados	kg	11,00	21,00	30,00	
	kg/pers	0,19643	0,48974	0,65474	
	kg/estancia	0,00012390	0,00065678	0,00040852	
Pilas de mercurio	kg	8,00	12,00	14,00	
	kg/pers	0,14286	0,27985	0,30554	
	kg/estancia	0,00009011	0,00037530	0,00019064	
RAEEs FR1 con CFC doméstico	kg	0	40,00	180,00	
	kg/pers	0	0,93284	3,92842	
	kg/estancia	0	0,00125102	0,00245111	
RAEEs FR2 monitores	kg	0	130,00	80,00	
	kg/pers	0	3,03172	1,74596	
	kg/estancia	0	0,00406580	0,00108938	
RAEEs FR3 fluorescentes	kg	25,00	15,00	32,00	
	kg/pers	0,44643	0,34981	0,69838	
	kg/estancia	0,00028160	0,00046913	0,00043575	
RAEEs FR4 grandes domésticos	kg	180,00	50,00	0	
	kg/pers	3,21429	1,16604	0	
	kg/estancia	0,00202753	0,00156377	0	
RAEEs FR5 pequeño professional	kg	100,00	440,00	300,00	
	kg/pers	1,78571	10,26119	6,54736	
	kg/estancia	0,00112641	0,01376118	0,00408519	
TOTAL RP	Total RP	338,00	584,00	556,00	
	kg/pers	6,0357143	13,6194030	12,1344391	
	kg/estancia	0,0038072	0,0182648	0,0075712	
	Dif 22/19 (pers) (%)	101,04			
	Dif 22/19 (estancia) (%)	98,86			

Se observa un aumento en relación a la generación de residuos peligrosos va ligada principalmente al aumento de fracciones RAEE's debido a cambios necesarios en la sustitución de equipos.

RESIDUOS ESPECIALES					
Residuo		2019	2021	2022	Evolución
Aceite vegetal	kg	600,00	105,00	499,54	
	kg/pers	10,71429	2,44869	10,90223	
	kg/estancia	0,00675843	0,00328392	0,00680239	
Tóners	kg	19,00	16,00	6,00	
	kg/pers	0,33929	0,37313	0,13095	
	kg/estancia	0,00021402	0,00050041	0,00008170	
Pilas	kg	0	0	63,00	
	kg/pers	0	0	1,37495	
	kg/estancia	0	0	0,00085789	
TOTAL	kg totales	619,00	121,00	568,54	
	kg/pers	11,054	2,822	12,408	
	kg/estancia	0,00012451	0,00008825	0,00016897	
	Dif 22/19 (pers) (%)	12,254			
	Dif 22/19 (estancia) (%)	35,706			

Respecto a los residuos especiales se observa una disminución de los kg totales pero respecto a los ratios hay un aumento entre 2019 y 2022

6.6.4. Generación total de residuos

Analizando la generación total de residuos en las temporadas 2019 - 2022, observamos la siguiente evolución:

TOTAL RESIDUO GENERADO				
Total residuo	2019	2021	2022	Evolución
t	80.352,00	35.795,00	68.704,54	
Ind. Básico (t/trabajador)	1434,857	834,771	1499,444	
Ind. Clave (kg/estancia)	0,91	1,12	0,94	

Respecto a la cantidad de toneladas de residuo generado en 2022, la reducción a nivel absoluto ha sido particularmente notable respecto al 2019.

En cuanto al indicador clave, la generación de residuos por pernoctación ha sido de 0,94kg/pernoctación, aunque por encima del rango de referencia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Generación de residuos por pernoctación (kg/pernoctación).	El total de residuos generados (clasificados y sin clasificar) es inferior o igual a **0,6 kg/pernoctación.**	**0,94 kg/pernoctación**

6.7. Biodiversidad

Las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village ocupan dos parcelas según la referencia catastral. A continuación, se presenta la información de la superficie de las parcelas, así como la superficie construida, y ésta última en relación con el personal en 2022.

Superficie				Ind. Básico m^2/trabajador
Parcela	Parcela 1	Parcela 2	Total	
Superficie total (uso total del suelo) (m^2)	8.555	11.670	20.225	N.A.
Suelo construido (superficie sellada) (m^2)	7.260	6.008	13.268	289,56
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	No se dispone área orientada según naturaleza de gestión propia por BQ Alcudia Sun Village			
Superficie total fuera orientada según la naturaleza				

Como se puede observar, la superficie construida en BQ Alcudia Sun Village es de 289,56 m^2 por personal en 2022.

6.8. Emisiones

En BQ Alcudia Sun Village se generan emisiones a la atmósfera derivados del empleo de:

- Energía eléctrica.
- Gas natural.
- Fugas derivadas de los equipos de climatización/refrigeración.

6.8.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico

A continuación, se presentan las emisiones de CO_2 (t), y SO_2, NO_X y partículas (kg) derivadas del uso de electricidad. Para determinar estas emisiones por kWh consumido, se han empleado los factores de emisión contaminantes, según publicación de Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori[2]:

EMISIONES CONSUMO ELECTRICIDAD				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
kWh	1.040.462	611.081	**1.048.754**	
Tn CO_2	685,66	279,20	**479,18**	
Tn CO_2/pers	12,24	6,51	**10,46**	
Tn CO_2/estancia	0,008	0,009	**0,007**	
Dif 22/19 (pers) (%)	**-14,59**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**-15,52**			
kg SO_2	940,16	122,46	**210,17**	
kg NO_X	1.068,55	516,18	**885,88**	
kg partículas	21,02	14,91	**25,59**	
Total kg otras emisiones	2029,733	653,551	**1121,642**	
Total kg otras emisiones/pers	36,245	15,241	**24,479**	
Total kg otras emisiones/estancia	0,023	0,020	**0,015**	
Dif 22/19 (pers) (%)	**-32,462**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**-33,195**			

[2] Factores de extraídos del resumen "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmòsfera" (Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica), actualizado en 03/2023.

Las emisiones de CO_2 a la atmósfera han disminuido en 2022 respecto al 2019.

En cuanto a las emisiones de SO_2, NOx y partículas, también se ha podido ver una disminución significativa.

6.8.2. Emisiones procedentes del consumo de gas

Presentamos a continuación las emisiones procedentes del empleo de gas natural entre 2019 y 2022.

EMISIONES GAS NATURAL				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
kWh	866.488,00	403.906,66	**533.118,00**	
kg CH_4	13,864	6,463	**8,530**	
kg NOx	0,000	0,000	**0,000**	
Total otras emisiones	13,864	6,463	**8,530**	
Total otras emisiones/pers	0,248	0,151	**0,186**	
Total otras emisiones/estancia	0,000156	0,000202	**0,000116**	
Tn CO_2	157,701	73,511	**97,027**	
Tn CO_2eq (a partir de CH_4)	0,000495	0,000231	**0,000305**	
Tn CO_2eq (a partir de NOx)	0,000	0,000	**0,000**	
Total t CO_2	157,701	73,511	**97,028**	
Total t CO_2/pers	2,816	1,714	**2,118**	
Total t CO_2/estancia	0,001776	0,002299	**0,001321**	
Dif 22/19 (pers) (%)	**-24,804**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**-25,620**			

Se han transformado los kWh indicados en la tabla correspondiente de consumo de gas, a GJ (1kWh=0,0036GJ). La conversión de GJ a t de CO2 o kg de otras emisiones (NOx, SO2 y partículas), mediante el informe *"Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmòsfera" (Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica),* actualizado en 2023.

La emisión a la atmósfera de CO_2 y el resto de los gases contemplados por trabajadores disminuyó respecto al 2019.

6.8.3. Emisiones de gases refrigerantes

En BQ Alcudia Sun Village existen equipos de climatización y de refrigeración, los cuales son revisados periódicamente con el objetivo de controlar posibles fugas de gas.

En la siguiente tabla se muestran las recargas de gas realizadas entre 2019 -2022, teniendo en cuenta el Potencial de calentamiento atmosférico (PCA) de cada gas.[3]

EMISIONES GASES REFRIGERANTES				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
R-438A	0,00	5,70	0,00	
R-134A	6,90	13,50	7,7	
R-449A	15,80	14,90	22,3	
R-410A	0,00	0,00	6,2	
R-407C	22,00	0,00	1,60	
R-452A	0,00	0,00	7	
Tn CO_2	64,48	51,28	64,14	
Total t CO_2/pers	1,15	1,20	1,40	
Total t CO_2/estancia	0,0007	0,0016	0,0009	
Dif 22/19 (pers) (%)	**21,57**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**20,25**			

Durante el 2022, debido a cambios con enfriadoras y debido a necesidades de los apartamentos ha habido un aumento significativo de la necesidad de recargas de gases.

[3] El Potencial de calentamiento atmosférico se obtiene del Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.

6.8.4. Emisiones totales a la atmósfera

A continuación, presentamos el total de las emisiones de CO_2 a la atmósfera, derivado del consumo energético en el Hotel, respecto al personal de la organización.

EMISIONES TOTALES				
Año	**2019**	**2021**	**2022**	**Evolución**
Tn CO2 totales	907,85	403,99	**640,35**	
Tn CO_2 totales/pers	16,21	9,42	**13,98**	
Tn CO_2 totales/estancia	0,010226	0,012635	**0,008720**	
Dif 22/19 (pers) (%)	**-13,79**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**-14,73**			
kg CH_4	13,864	6,463	**8,530**	
kg NOx	1.068,55	516,18	**885,88**	
kg SO_2	940,16	122,46	**210,17**	
kg partículas	21,02	14,91	**25,59**	
Total otras emisiones	2.043,60	660,01	**1.130,17**	
Total otras emisiones/pers	36,49	15,39	**24,67**	
Total otras emisiones/estancia	0,023	0,021	**0,015**	
Dif 22/19 (pers) (%)	**-32,410**			
Dif 22/19 (estancia) (%)	**-33,143**			

Las emisiones de CO_2 a la atmósfera en 2022 han sido inferiores en comparación con 2019, siendo la disminución del ratio significativo.

7. COMUNICACIÓN

En BQ Alcudia Sun Village garantiza un sistema de comunicación interna y externa, especialmente en lo que a los aspectos del sistema de gestión ambiental teniendo siempre en consideración, mediante un diálogo con las partes interesadas, sus preocupaciones relevantes.

7.1. Plan de comunicación

La comunicación interna/externa en BQ Alcudia Sun Village se basa en la siguiente sistemática:

QUE	QUIEN	A QUIEN	CUANDO	COMO	FORMATO
Ver formato de informe mensual	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Mensual	Informe mensual En intranet	Informe mensual
Ver memorándum final (Mop Dirección hotel)	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Final temporada	Memorándum final En intranet	Memorándum final
-Resultados, planificación y seguimiento del sistema de gestión	Dirección departamentos central	Dirección General	Enero-Febrero y Octubre-Noviembre	Reuniones	Acta de reunión y /o Informe revisión por la dirección
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Jefes dpto	Personal dpto	Mensual	Reuniones	Acta reunión
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Dirección hotel	Jefes dpto.	Mensual	Reuniones	Acta reunión

QUE	QUIEN	A QUIEN	CUANDO	COMO	FORMATO
Sistemática de criterios de evaluación	Dpto. Compras	Proveedores y contratistas	Ante cambios o nuevo	Mailing	--
Igualdad	Comisión Igualdad	Personal	N/A	Tablón de anuncios	Libre /comunicado
	Comisión igualdad		1/año	Reuniones	Acta de reunión
Seguridad y Salud	CSS		1 por trimestre	Reuniones	Acta de reunión
Política SGI	Todas las partes interesadas		Ante cambios	Página web (externo) / Instalaciones	---
Desempeño ambiental *(solo Sunvillage)	Todas las partes interesadas		Anual	Declaración ambiental publicada en el establecimiento	Declaración ambiental

Si Dirección considerase oportuno establecer una reunión extraordinaria, ésta se realizará dejándose constancia escrita mediante acta de los puntos tratados y de las soluciones adoptadas (plazos y responsables de su ejecución). El acta deberá ser firmada por los asistentes a dicha reunión.

Las comunicaciones pertinentes de carácter ambiental recibidas son archivadas y controladas, y en caso de que sea necesario, contestadas a las partes interesadas.

8. EMERGENCIAS

En BQ Alcudia Sun Village se ha establecido una sistemática para la identificación de situaciones potenciales de emergencia, definiendo las pautas a seguir ante las situaciones identificadas según el procedimiento "PC-17 Emergencias ambientales".

Las situaciones de emergencia que se pueden dar en BQ Alcudia Sun Village, dadas sus características son las surgidas a través de la evaluación de aspectos ambientales potenciales:

- Incendios/explosión.
- Derrames o vertidos accidentales de productos químicos peligrosos.
- Fuga de agua.
- Fuga de gas.
- Accidente.

Se han determinado las pautas a seguir ante las diferentes emergencias, siendo comunicadas al personal.

Con el objetivo de asegurar el conocimiento del personal de las pautas a seguir ante una emergencia ambiental, se realizan simulacros de carácter interno, con una periodicidad anual. La prueba permite analizar debilidades en la sistemática de actuación, sobre las cuales actuar mediante formación al personal.

En agosto de 2022 se realizó un simulacro relacionado con la actuación frente a un posible incendio como prueba periódica realizada para recordar las medidas ante situaciones de emergencias. El resultado fue satisfactorio, no produciéndose incidencias, y mostrando, por parte del personal, una buena predisposición durante el ejercicio.

Además, se realizó un pequeño ejercicio de simulacro de derrame de producto químico en el mes de agosto de 2022.

FECHA DE LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN, Y NOMBRE DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL

Los cambios introducidos en la presente declaración serán validados anualmente y el sistema será sometido a verificación cada tres años.

Verificado el sistema y validada la Declaración por:

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., autorizado para el ámbito I 55.

Validación completada el 09/04/2024
Digitally signed by Esther Martínez

Número de Verificador: ES-V0009

La presente Declaración consta de 39 páginas.

Tabla control validaciones:

Fecha renovación actualización de la Declaración Ambiental Inicio nuevo ciclo	Fecha primera actualización Declaración ambiental del ciclo
Datos 2021	Datos 2022
06/02/2023	